



Comunicado de AUPA sobre el Plan Extraordinario de Inversiones e Infraestructuras

10/04/2024

Actualidad

Desde las Universidades Públicas de Andalucía valoramos de forma positiva la aprobación, por parte del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, de un nuevo Plan Extraordinario de Inversiones e Infraestructuras, que nos permitirá usar parte de nuestros remanentes actuales en la modernización y dotación de infraestructuras, imprescindibles para el avance y la competitividad del sistema universitario público andaluz (SUPA).



Asimismo, consideramos que un Plan de esta naturaleza, para que sea ambicioso y coherente con los objetivos de desarrollo económico y social planteados por el Gobierno andaluz, debe contar con fondos específicos aportados por la administración autonómica y una planificación integral y plurianual. Ya que el mero uso asimétrico de fondos propios durante el período 2024-2027, con una limitación de 20 millones anuales, y 80 millones como máximo para el conjunto del sistema, resulta a todas luces insuficiente para situar a las diez universidades públicas de Andalucía donde todos y todas queremos.

En este sentido, creemos que la reciente aprobación del mapa de titulaciones de Andalucía marca el camino que debemos recorrer juntos, universidades y Gobierno andaluz, para dotar a nuestro sistema universitario de un Plan de suficiente calado, y que esté guiado por nuestras necesidades y oportunidades de desarrollo a medio y largo plazo. De esta forma, se atendería de forma efectiva y justa la singularidad de cada campus y de sus respectivos entornos socioeconómicos, que encuentran en las universidades andaluzas uno de sus principales motores de crecimiento y prosperidad.

Por último, queremos mostrar nuestra firme predisposición a seguir trabajando con la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación como hasta ahora, con la

mano tendida y lealtad institucional, para seguir avanzando en materia de infraestructuras universitarias.

Andalucía, 10 de abril de 2024

- José Joaquín Céspedes Lorente, Rector de la Universidad de Almería
- Casimiro Mantell Serrano, Rector Universidad de Cádiz
- Manuel Torralbo Rodríguez, Rector de la Universidad de Córdoba
- Pedro Mercado Pacheco, Rector de la Universidad de Granada
- M^a Antonia Peña Guerrero, Rectora de la Universidad de Huelva
- José Ignacio García Pérez, Rector de la Universidad Internacional de Andalucía
- Nicolás Ruiz Reyes, Rector de la Universidad de Jaén
- Juan Teodomiro López Navarrete, Rector Universidad de Málaga
- Francisco Oliva Blázquez, Rector de la Universidad Pablo de Olavide
- Miguel Ángel Castro Arroyo, Rector de la Universidad de Sevilla